



1934

10 recipiente, sin ayuda de herramientas para su aplicación.

Otro objeto de esta patente consiste en asegurar un cierre hermético a los líquidos entre la tapa y el recipiente distribuyendo uniformemente la presión de cierre en la periferia del envase y de la tapa.

15 Otro objeto consiste en asegurar la tapa en su posición contra toda tentativa de apertura no autorizada,

Otros objetos y ventajas de esta patente aparecerán en el transcurso de la siguiente descripción de una forma de ejecución, con referencia al plano adjunto en el cual se emplean
20 iguales caracteres de referencia para indicar las mismas partes.

La figura 1 es una vista por encima de una forma de ejecución representando la tapa colocada en posición de cierre hermético en el recipiente.

25 La figura 2 es una vista fragmentaria a mayor escala en sección según la línea 2-2 de la figura 1.

La figura 3 es una vista fragmentaria por encima del anillo de sujeción o cierre encogido para obtener el cierre de la tapa sobre el recipiente.

30 La figura 4 es una vista análoga a la de la figura 3 con la diferencia de que el anillo está parcialmente ensanchado como en la operación de quitar la tapa del recipiente.

La figura 5 es un alzado del anillo de cierre o sujeción mirando en la dirección de las flechas de la figura 4.

35 El objeto de esta patente es especialmente aplicable a los envases o recipientes metálicos por ejemplo, barriles o bidones provistos en su boca de un reborde circunferencial que sirve al mismo tiempo para reforzar la boca del envases y para recibir la tapa.

Refiriéndonos al plano adjunto en el que se represen-



40 t un ejemplo de ejecución del objeto de esta patente, el re-
cipiente se indica por -1-. El borde superior del mismo está
arrollado formando un reborde circunferencial -2- en la boca
o extremo abierto del mismo. Una tapa -3- formando una pieza en
45 forma de cápsula y provista de un reborde -4- dirigido hacia
arriba y hacia fuera está sostenida por el reborde -2- de ma-
nera que la porción en forma de cápsula de la tapa se intro-
duce por una corta distancia en el interior del recipiente tal
como se representa en la figura 2. Se observará que una porción
50 del reborde -4- de la tapa está ligeramente arqueada en su sec-
ción transversal para acomodarse a la curvatura de la superfi-
cie superior del reborde -2- del recipiente y que la orilla
externa del reborde de la tapa termina en un punto proximo
al determinado por el diámetro externo máximo del reborde -2-
del recipiente. Aún cuando se representa que el reborde de la
55 tapa se prolonga hasta un punto igual al máximo diámetro del
reborde -2- del recipiente se ha observado que puede extender-
se hasta un punto situado poco antes del mismo siendo suficien-
te que el reborde se extienda por completo por encima de la
guarnición -5- dispuesta entre el reborde del recipiente y el
60 de la tapa. La guarnición puede estar formada de un anillo de
cualquier material de empaquetadura habiéndose observado que
para el fin perseguido resulta muy conveniente el empleo de
un anillo de tubo de caucho flexible.

65 Se disponen medios sencillos para asegurar de quita
y pon la tapa al recipiente de manera que se obtenga entre
ellos un cierre hermético a los líquidos ejerciendo una pre-
sión practicamente uniforme sobre la tapa y el reborde del
recipiente en dirección practicamente paralela al eje del
recipiente.



70

En esta forma de ejecución dichos medios comprenden un anillo de sujeción acanalado, partido y encogible -6-, practicamente en forma de U en sección transversal. Los bordes superior e inferior del anillo que se ponen en contacto con los rebordes del recipiente y de la tapa se prolongan en planos practicamente paralelos unicamente en la proximidad de sus bordes internos como se representa en la figura 2.

75

80

Se observará pues que al encoger el anillo el reborde de la tapa quedará fuertemente apretado contra la guarnición -5- y el reborde del recipiente -2- por una presión practicamente vertical.

85

El anillo acanalado encogible -6- comprende un par de secciones complementarias provista cada una de ellas en la proximidad de sus extremos de las orejas -7- y -8- que se prolongan hacia dentro. Estas orejas pueden formar una sola pieza con el anillo o bien pueden estar construidas por separado y soldarse al anillo en un plano situado en la pared lateral superior de las secciones del anillo que se prolonga hacia dentro estando cada oreja perforada en la proximidad de su extremo interno.

90

En el plano se representa una palanca -9- en forma de asa de un diámetro ligeramente menor que el diámetro interno del anillo hendido estando articulados los extremos del asa a las orejas -7- por medio de las espigas -10-. A fin de permitir que la palanca o asa pueda oscilar según un eje horizontal las porciones internas de las orejas -7- están dobladas

95

hacia abajo como se representa mas claramente en la figura 5. Un extremo de cada uno de los tirantes -11- está articulado a la porción dirigida hacia abajo de las orejas -8- para oscilar según un eje horizontal, los otros extremos de los tirantes -11- están articulados en -12- al asa -9-.



1334

133811

100

Es conveniente que las articulaciones -12- queden ligeramente por debajo de una línea que pase por las espigas -10- y -10'- cuando el asa se encuentra en la posición representada en la figura 1 a fin de encoger las secciones del anillo sobre la tapa y el reborde del recipiente. De esta manera

105

la espiga -12- queda situada mas allá de un punto muerto cuando el anillo está completamente encogido a fin de evitar que accidentalmente se aflojen el asa y las sección de anillo. Haciendo girar el asa desde una posición practicamente vertical por encima de la tapa, hasta la posición representada en la

110

figura 1, las secciones de anillo serán arrastradas lateralmente una contra otra para apretar fuertemente la tapa contra la guarnición y el reborde del recipiente en posición de cierre hermético.

115

Aún cuando no se han representado en el plano medios para asegurar el asa en la posición de cierre, esto puede conseguirse soldando una lengüeta a la sección de anillo de la izquierda en la figura 1. Esta lengüeta está perforada para recibir un alambre de precinto usual y precintando o sellando en la forma usual los alambres pasados por el orificio de la lengüeta y alrededor de la porción adyacente del asa.

120

En la figura 4 se representa el asa en posición practicamente vertical con relación a la tapa y a las secciones de anillo -6- en posición parcialmente abierta para permitir que las paredes superior e inferior del anillo dejen de ejercer presión sobre el reborde y el anillo de guarnición. Mo-

125

viendo todavia mas al asa sobre su eje horizontal hacia la derecha de la figura 4 se ensancharán las secciones de anillo hasta un punto en el cual la circunferencia del anillo asi ensanchado será mayor que el reborde permitiendo retirar las seccio-



130 nes de anillo y la tapa, del recipiente.

Se comprenderá que aún cuando se representa el objeto de esta patente aplicado a recipientes provistos de aberturas del mismo diámetro que el diámetro interno del recipiente puede igualmente aplicarse a recipientes con aberturas de menor diámetro.

135

Se observará también que la tapa de quita y pon objeto de esta patente puede fijarse y retirarse facilmente sin ayuda de herramientas.

140

Pueden introducirse diversas modificaciones en la forma de ejecución descrita sin apartarse de la idea de esta patente tal como se define en la nota adjunta.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

145

1) En la fabricación de envases o recipientes metálicos, la disposición del recipiente con un reborde en su boca y una tapa provista también de un reborde que se apoya sobre el reborde del recipiente, en combinación con un anillo segmentario acanalado y encogible que se aplica sobre los rebordes de la tapa y del recipiente para apretarlos entre si cuando el anillo está encogido y medios para contraer este anillo que comprenden una palanca en forma de asa articulada a uno de los segmentos del anillo y tirantes cuyos extremos están articulados al otro segmento del anillo y a los brazos de dicha asa, con lo cual el movimiento del asa en una dirección ensancha el anillo y el movimiento del asa en sentido opuesto lo encoge sobre los rebordes de la tapa y del recipiente para apretarlos fuertemente entre sí.

150

155

2) En la fabricación de envases o recipientes metálicos provistos de un reborde en su boca y de una tapa con reborde



13381

- 7 -

160 que se apoya sobre el reborde del recipiente, la disposición de un anillo de sujeción encogible y acanalado que se aplica sobre los rebordes de la tapa y del recipiente para apretarlos entre si cuando el anillo está encogido, medios para encoger a dicho anillo, comprendiendo dichos medios una palanca articulada montada en el anillo y movable sobre un eje transversal al eje longitudinal del recipiente y un tirante articulado a dicho anillo y a dicha palanca.

170 3) En la fabricación de envases o recipientes metálicos con un reborde en su boca y una tapa provista también de un reborde que se aplica sobre el reborde del recipiente, la disposición de un mecanismo de sujeción comprendiendo un anillo de sujeción acanalado encogible, que se aplica sobre los rebordes de la tapa y del recipiente para apretarlos entre si cuando el anillo está encogido y medios para encoger dicho anillo comprendiendo una palanca articulada montada en el anillo y movable según un eje transversal con relación al eje longitudinal del recipiente y un tirante articulado a dicho anillo y a dicha palanca.

180 4) Perfeccionamientos en la fabricación de envases metálicos con cierre hermético.

Barcelona 3 de marzo de 1934.

P. A.



Fig. 1

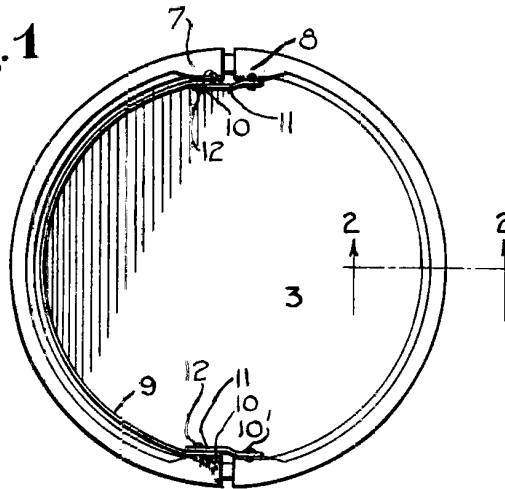


Fig. 2

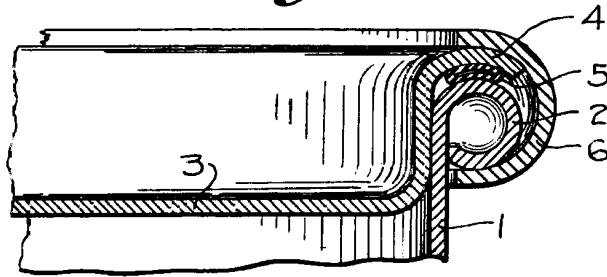


Fig. 3

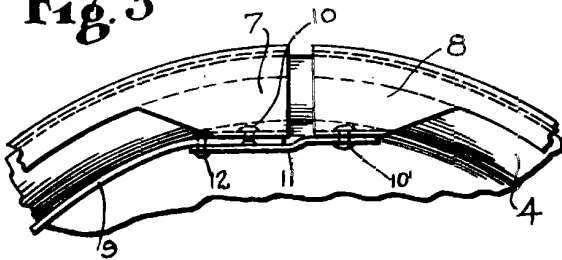


Fig. 4

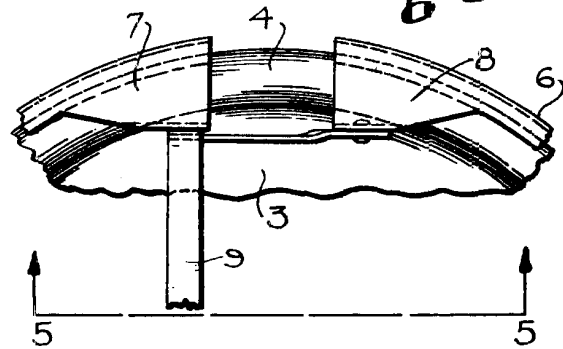
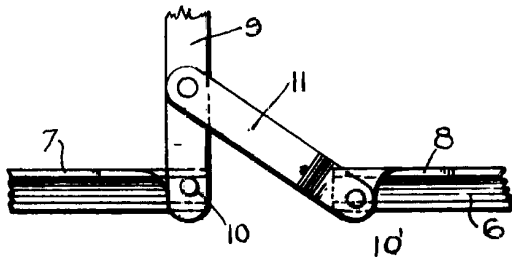


Fig. 5



Antonio Lopez Lobo